

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 09/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03006 2020 00383	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00384	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO PRESENTE	SIN-NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00385	Ejecutivo Singular	FABIAN ESTEBAN LUNA LEON	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00388	Ejecutivo Singular	INVERSIONES EL DIAMANTE.S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00389	Sucesion	LUZ AMANDA PULIDO MORALES	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento Previo.	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00390	Ejecutivo Singular	EFRAIN JARAMILLO BEDOYA	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento Previo.	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00392	Ejecutivo Singular	FABIAN ANDRES BUITRAGO CARMONA	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	08/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00393	Ejecutivo Singular	JUAN DE JESUS ARBELAEZ DUQUE	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	08/10/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO